

---

# Mi visión de la España constitucional

MARIANO RAJOY BREY\*

**A**UTORIDADES, señoras y señores, queridos amigos: antes que nada, muchas gracias por asistir a este acto. Quiero agradecer especialmente las palabras de don Marcelino Oreja, dictadas por su amistad y afecto, sentimientos a los que yo también quiero corresponder. Su presencia aquí significa mucho para mí. Marcelino Oreja, como saben todos ustedes, representa una vocación europeísta y una ejemplar trayectoria hecha de tolerancia, de civismo y de probidad en el servicio a los demás y al Estado. Muchísimas gracias.

Me gustaría ser capaz de sintetizar lo que les voy a decir en unas cuantas palabras. Lo voy a decir con toda la sencillez de que sea capaz, y espero que se entienda con claridad. Concibo la política como un servicio a mi país. Es lo que he intentado hacer hasta ahora. Y me gustaría ser recordado simplemente por lo que fui capaz de rendir a España. Y con esta disposición me presento a la sociedad española cuando inicio una nueva etapa en mi vida política.

Les puedo asegurar que en estos años de experiencia de gobierno, y en los años anteriores, primero como diputado en el Parlamento de Galicia, después como concejal y Presidente de la Diputación de Pontevedra, y seguidamente como Diputado en las Cortes Generales, esta disposición ha tenido ocasión suficiente de ser puesta a prueba.

Las ocasiones más duras, las más difíciles que he tenido que superar, son los atentados terroristas. Comprenderán ustedes que como Ministro del Interior, he vivido con una cercanía muy especial los crímenes

---

\* Secretario general del Partido Popular. Conferencia pronunciada en Faes Fundación para el análisis y los estudios sociales el día 15 de octubre de 2003.

terroristas y sus dolorosísimas consecuencias. Cualquiera de nosotros recuerda con claridad lo que estaba haciendo cuando le llegó la noticia del asesinato de Miguel Ángel Blanco.

El 11 de septiembre del 2001 el Presidente José María Aznar estaba de visita oficial en Estonia. Yo era, además de Ministro del Interior, Vicepresidente del Gobierno. Poco después de las tres de la tarde, tuve que hacerme cargo en su nombre de la gestión de la crisis y asegurar que la vida de los españoles no se viera trastornada por aquellos sucesos terribles.

En este caso, y en muchos otros que he vivido, el dolor ante una vida segada por unos asesinos, o la compasión ante el sufrimiento causado por un puñado de fanáticos, debe ser dominado y puesto al servicio de la acción diaria.

Se preguntarán ustedes por qué hablo del 11 de septiembre, siendo así que ese ataque terrorista tuvo lugar al otro lado del Atlántico. Pues bien, se lo voy a explicar. El terrorismo no conoce fronteras, ni regiones ni países. Sea cual sea su nacionalidad, las víctimas del terrorismo deben estar siempre en el centro de la lucha contra el terror.

Pero además de todo esto, lo digo porque el terrorismo golpea siempre aquello que nos une, aquello que nos es común a todos, aquello que nos saca de nuestro aislamiento y que nos permite cooperar con los demás y llegar a ser individuos libres: la dignidad humana que hace posible la convivencia en libertad.

Ese vínculo es lo que las víctimas del terrorismo, que siempre son personas con nombre y con rostro, nos deben recordar. Esa lealtad que debemos a las víctimas forma parte de lo que yo llamo patriotismo. Por eso, el ataque del 11 de septiembre nos resulta tan próximo, y sus víctimas tan cercanas.

Permítanme que me comprometa aquí, delante de ustedes, a hacer de la lucha contra el terrorismo mi primera prioridad personal en la vida pública.

Señoras y señores, la vida democrática moderna sólo es concebible si se articula en torno a partidos políticos fuertes y sólidos. Partidos capaces de representar los intereses de amplios sectores de la opinión pública, identificados en mayor o menor grado con sus programas, sus equipos, y en definitiva, con sus proyectos.

No creo exagerar si digo que, al prometer en su día y cumplir escrupulosamente su compromiso de no repetir como candidato a la Presi-

dencia del Gobierno, José María Aznar ha prestado a la vida democrática española un servicio cuya magnitud sólo podrá apreciarse con el paso del tiempo.

Su actitud, firme y generosa, ha puesto de manifiesto su confianza en la solidez del proyecto político que sustenta el Partido Popular. Y ha encontrado otras actitudes igualmente generosas en muchas y en particular en algunas personas.

Estoy seguro de que los efectos de esas conductas alcanzarán, de una u otra forma, a todo el sistema político español, que es una democracia representativa basada en los partidos. No me cabe ninguna duda de que estos gestos sitúan muy alto el listón de la ética y la dignidad política en España.

Soy consciente de la responsabilidad que significa tomar el relevo de José María Aznar. Pero, por encima de todo, soy consciente de que no hay honor más grande, para quien ha dedicado su vida al servicio del bien común, que el de comparecer ante los ciudadanos al frente de un esfuerzo colectivo tan sólido y tan coherente como el que el Partido Popular representa en la España del año 2003.

Estoy a disposición de lo que los españoles quieran de mí. Pueden tener la seguridad de que todo mi esfuerzo se dirigirá a responder a esa confianza y a ese reto.

Queridos amigos, al comenzar esta nueva etapa de mi vida pública, me ha parecido pertinente explicarles a ustedes mi visión de la España constitucional. En realidad, les confieso que mi idea de España, de la España constitucional, de esa que hemos construido entre todos, no puedo explicarla al margen de lo que ha sido mi propia vida.

Soy, si me permiten decirlo así, un hombre de la periferia. Nací en Santiago de Compostela y he vivido una parte importantísima de mi vida en Pontevedra. Llevaba tres años cursando Derecho en aquella Universidad cuando don Juan Carlos fue proclamado Rey de España. Y acababa de terminar mis estudios cuando voté la Constitución.

Viví aquel momento como uno más de los millones de españoles de entonces. Con ilusión y con ganas de ver cambiar las cosas. Empecé mi vida profesional y, poco tiempo después, opté por entrar en la vida política.

Había estudiado Derecho, y eso me permitió conocer los mecanismos por los que la voluntad general se plasma en la realidad. También aprendí cómo los deseos y las aspiraciones individuales pueden encauzarse gracias

a las instituciones. Me dediqué a la política porque pensaba que podía aportar algo a la cosa pública. Eso es lo que me llevó a participar en la política de mi tierra, cuando la España de las Autonomías comenzaba a despegar, como diputado en el primer Parlamento autonómico de Galicia.

Así, en los primeros años ochenta tuve ocasión de conocer cómo la Constitución y el Estatuto de Autonomía empezaban a calar y a sentar las bases de una Galicia más próspera. Lo mismo estaba ocurriendo en toda España. Desde el principio, me gustó participar en ese esfuerzo.

Después –y no quiero aburrirles a ustedes con un recorrido que empieza ya a ser largo– representé a mis conciudadanos como diputado de las Cortes Generales y he tenido la honra de desempeñar diversas responsabilidades en el Gobierno de la nación, bajo la presidencia de José María Aznar.

Evocar esta trayectoria, aunque sea tan sucintamente, ahorra muchas explicaciones acerca de mi proyecto para el futuro. Asumo la noción de España constitucional, única, plural y solidaria, que hemos compartido en el Partido Popular con tantos millones de españoles.

Hago mía esa idea de España que ha guiado nuestra acción de gobierno desde 1996. Soy un hombre de la España constitucional. En ella creo, en ella he desarrollado mi vida pública, y a ella pienso seguir dedicando mis esfuerzos.

Y, para ser sinceros, creo que esa dedicación vale la pena. Contemplado desde el año 2003, el salto que hemos dado desde aquellos años se me antoja monumental. Yo, como seguramente casi todos los españoles nacidos antes de la transición, guardo en mi memoria acontecimientos vividos en primera persona.

Vimos el final del franquismo y surgir el régimen democrático, con la Corona como motor. Participamos en la aprobación de la primera Constitución pactada entre las grandes tendencias existentes en España, y no impuesta por una de ellas a las demás.

Vimos aparecer uno de los modelos de derechos fundamentales y libertades públicas más avanzados del mundo, que permitió participar plenamente de la ciudadanía a quienes antes habían estado excluidos.

Configuramos un nuevo sistema de partidos que hoy parece esencial, y afortunadamente, estable. Fuimos testigos, también, del éxito de la alternancia política, que garantiza la participación de todos en los asuntos comunes: primero de UCD al PSOE, luego de éste al Partido

Popular... Con apoyos concretos de formaciones nacionalistas en momentos determinados.

Hemos visto la construcción de las diecisiete Comunidades y dos Ciudades Autónomas, cada una de ellas con su propio marco y estructura institucional.

No creo exagerar si afirmo que, en toda la Europa occidental, sólo los españoles hemos vivido un cambio tan profundo y positivo en la segunda mitad del siglo xx. Un cambio que, además, y con la señalada y terrible excepción del terrorismo, que aún subsiste pese a su progresiva debilidad, se ha producido de forma pacífica y consensuada.

Puede que los más jóvenes, nacidos ya en la España democrática, no sean plenamente conscientes de ello, pero estoy seguro de que la mayoría de los españoles sí lo es. Y en estas fechas, en que precisamente celebramos el 25 Aniversario de nuestra Constitución, es nuestra obligación transmitir este sentimiento a las generaciones más jóvenes.

Y me parece admirable no sólo la dimensión del cambio, ni solamente los resultados del proceso, esto es, la prosperidad actual de los españoles, la estabilidad de las instituciones, la descentralización del Estado o el papel internacional de nuestro país, sino también el estado de ánimo de que surge, lo que se ha dado en llamar «el espíritu de la Transición».

Permítanme ustedes decirles lo que para mí quiere decir esta expresión. Los españoles queríamos entonces homologarnos con nuestros vecinos europeos. Deseábamos un país abierto, integrado, plural. Había, por tanto, una expectativa de cambio muy profunda, lo que Ortega llamaría un cambio de horizonte. Queríamos vivir con libertad, y gobernarnos de un modo distinto a como habíamos sido gobernados hasta ahí.

Ahora bien, los españoles no querían –no queríamos– poner en peligro esos objetivos. Era una cuestión de prudencia, pero también lo era de sentido común. En realidad, el objetivo de un país plural, democrático y abierto, determinaba la forma que adoptaría el cambio.

Y en vez de volver a poner en práctica una ruptura, una quiebra en la convivencia entre españoles, recuperamos una manera de hacer política que en nuestra historia ha sido más frecuente de lo que a veces se ha dicho. Volvimos a la costumbre civilizada de la negociación, del pacto, del acuerdo lo más amplio posible.

Los españoles sabían ya, desde hacía mucho tiempo, que nadie puede aspirar a tener siempre toda la razón de su parte, que nadie conoce siempre todas las perspectivas, los matices y las interpretaciones de la realidad. Lo que querían era un sistema de gobierno que les asegurara que estarían a salvo de quienes creen que tienen la razón, y toda la razón, de su parte.

Ese es el rumbo que marcaron los españoles en 1978. Conviene recordarlo veinticinco años después. Y ése es al que quiero ser fiel, con la finalidad de enriquecer la convivencia democrática en España.

Señoras y señores, la modernización de España no se ha hecho sin esfuerzo, ni es el producto de la mera casualidad. Han sido necesarios muchos factores para hacerla posible. Es evidente que, sin la actitud responsable del pueblo español y de sus dirigentes políticos, el resultado hubiera podido ser muy distinto.

También es cierto que sin instrumentos jurídicos flexibles, capaces de encauzar tan profundos cambios políticos, ese proceso hubiese podido encontrar serios obstáculos, tal vez insalvables.

Por eso, es tan importante salvaguardar estos instrumentos, cuya eficacia está ya demostrada y sigue siendo precisa para continuar aprovechando las oportunidades que el futuro nos ofrece a todos.

El primero de esos instrumentos es, evidentemente, nuestra Constitución. Una Constitución que, a punto de cumplir 25 años, ha permitido cambios tan profundos como los descritos, y aun otros nuevos, como los derivados de la integración europea.

Todos estos hechos han probado que la Constitución, que los españoles aprobamos en referéndum el 6 de diciembre de 1978, es un marco adecuado no sólo en términos teóricos, sino también de práctica política e institucional.

Las opciones políticas básicas, Estado social y democrático de Derecho, Monarquía parlamentaria y organización territorial autonómica, han provisto al régimen de una estabilidad y normalidad institucional que ha permitido una etapa de prosperidad sin exclusiones desconocida en nuestra historia.

En el fondo, la Constitución debe obligarnos a un ejercicio de humildad. Yo viví aquellos años ilusionado con participar en la España que empezaba a ver la luz gracias al esfuerzo que todos los españoles y todas

las fuerzas políticas españolas estábamos haciendo. Había competencia, y ambición, y también intereses encontrados.

Pero no era un esfuerzo por imponer el propio criterio sobre el de los demás. Era un esfuerzo común por recuperar nuestro protagonismo, nuestra propia voz. El conjunto de los españoles, el pueblo español quería volver a ser el agente de su destino. Eso es lo que está escrito en nuestra Constitución, y eso es lo que hemos de respetar: la voluntad general, la voluntad del pueblo español. Y nadie está sobre esa voluntad.

Y nuestra Constitución sintetizó, muy acertadamente, esa voluntad. Por eso, se equivocan quienes cuestionan aspectos centrales de la misma. Porque el pueblo español en su conjunto, único sujeto soberano, es la mejor garantía de su cumplimiento.

Y en un sistema democrático, como el que la Constitución consagra, nada puede conseguirse contra la voluntad de la mayoría de los españoles. Una voluntad que las instituciones comunes, y muy especialmente las Cortes Generales y el Gobierno de la Nación, tienen la misión de garantizar. Y los medios para hacerlo.

Por todas estas razones, me gustaría dejar claro que la Constitución no es para mí un objeto de negociación, mucho menos una disposición transitoria. Han pasado veinticinco años desde que está vigente. Y en estos veinticinco años hemos podido cumplir buena parte de las aspiraciones colectivas, de los sueños, por así decirlo, que entonces teníamos.

Los hemos realizado gracias al marco institucional del que nos dotamos entonces. No ha ocurrido nada que lleve a plantearnos la necesidad de variar las bases de la concordia, que ha hecho posible la democracia y la vitalidad de España. ¿Para qué vamos a cambiar las reglas de juego?

Por eso, me alegra sobremanera la reciente declaración de Gredos de los ponentes del texto constitucional. La asumo en su integridad. En el fondo nos lanzan un mensaje inequívoco, y todos debemos tenerlo muy en cuenta: la vigencia del consenso que presidió su elaboración.

Señoras y señores, una de las decisiones políticas básicas de nuestra Norma Fundamental fue la de descentralizar un Estado hasta entonces rígidamente centralista. La España de las Autonomías supuso abrir la puerta para que los españoles decidiéramos cómo queríamos organizar nuestro futuro, dentro del marco claro de un futuro común para todos.

Veinticinco años después, creo que nadie puede decir que la gran mayoría de los españoles hayamos desaprovechado esa oportunidad o hasta ahora hayamos apostado por opciones aventureras o extravagantes, aunque algunas minorías no hayan cejado en sus intentos de imponérselas.

La España de las Autonomías ha sabido trasladar a las Instituciones la diversidad del paisaje español, su enorme variedad, la riqueza de su historia y la pluralidad de nombres y de lenguas.

No veo, por tanto, ninguna razón para variar este sistema institucional. Sigue plenamente vigente y, además, su desarrollo ha seguido siendo fruto de un amplio consenso entre las principales fuerzas políticas. Me estoy refiriendo primero a la aprobación de los Estatutos de Autonomía, todos ellos por consenso, y a los Acuerdos firmados en 1992 y 1996 entre Gobierno y oposición, en los que tuve la ocasión de participar de forma muy activa.

Por todo ello, creo que la primera obligación de las fuerzas políticas que lo adoptamos, y que lo pusimos en práctica, es darle la oportunidad de que siga funcionando establemente. Esto es lo que desean, me parece a mí, la gran mayoría de los españoles.

Y me atrevería a decir algo más. En más de un sentido, nos adelantamos a los tiempos y creamos un sistema que ha sabido respetar la diversidad y, a un tiempo, la cohesión y la unidad.

Hoy en día nuestras instituciones se han convertido en un modelo para otros países. Ese no era un problema solamente español. Muchos otros han de conjugar diversidad cultural y cohesión nacional. Nosotros nos enfrentamos en su tiempo a ese problema. Fue un problema histórico, y está resuelto.

En España cabemos todos. Las competencias de las Comunidades están sustancialmente equiparadas. Y se garantiza el respeto a los llamados «hechos diferenciales». Hemos construido un capital político que es causa de prestigio y de influencia fuera de nuestras fronteras. Podemos estar orgullosos de él. Y estoy convencido de que los españoles lo saben y lo aprecian.

Queridos amigos, pienso firmemente que para las naciones la estabilidad y la continuidad tienen un valor en sí. Garantizan la cultura y, al cabo, la perpetuación y el avance de la civilización. Nunca debe-

mos olvidar que la Constitución que nos dimos los españoles en 1978 no surge de ninguna entelequia, sino que emana de un sujeto histórico que es España.

Tal vez recuerden una carta que Jovellanos escribió en 1810 a Sebastiani, general del ejército francés, quien quería atraerle al bando de los afrancesados. Jovellanos le contestó, entre otras cosas, que los españoles querían defender su «constitución». Y cuando Jovellanos hablaba de «nuestra constitución», como ustedes saben, se refería al conjunto de usos, costumbres, de tradiciones jurídicas y políticas y de instituciones que conforman el cuerpo civil de la nación.

Pues bien, la continuidad de que hablo es el respeto a esa tradición histórica, filtrada por la razón y mejorada por los derechos humanos. Esa continuidad favorece el progreso real de una nación. Por ello, abrazar en su integridad la Constitución, la Constitución escrita, implica comprender y respetar la otra constitución, la histórica, de donde procede en buena parte la vitalidad de ese texto.

Por eso, un rasgo de una nación madura es asumir el conjunto de su herencia cultural, que, en el caso de la nuestra, forma parte de la cultura europea y occidental. Habrá cosas que nos gusten más que otras, pero nos reconocemos en ella, y, además, sin exclusividad.

Pero si se me preguntara qué parte de esa herencia considero más valiosa y siento más cercana, podría contestar que me siento cómodamente heredero de las preocupaciones de la España comprometida e ilustrada de Jovellanos, de Cánovas y de Ortega, y también del patriotismo de Azaña, del progresismo de Sagasta y de la ambición nacional de Cambó.

Y, desde luego, podría añadir otros nombres ilustres, que coincidieron en su aprecio por la libertad, en sus principios humanistas y en su voluntad de concordia. Y además, me interesa que otras perspectivas, distintas de la que yo pueda tener, me ayuden a alumbrar y a entender nuevos aspectos de la realidad común, a hacer a España inteligible, como decía Julián Marías en un ensayo memorable.

Otro hecho histórico les ayudará a hacerse una idea de lo que yo entiendo por la política. En 1989 se produjo una «revolución» –así la llamó, entre otros, Ralf Dahrendorf– que transformó completamente la realidad del mundo. Fue la caída del Muro de Berlín y el colapso del comunismo o, como lo llamaban entonces, el socialismo real.

La caída del Muro supuso la liberación de centenares de millares de personas de un régimen que les impedía ejercer la libertad, poner en práctica sus proyectos, prosperar, vivir una vida propia. También nos hizo reflexionar a todos los que nos interesamos por la cosa pública.

La caída del Muro de Berlín significó el fin de los experimentos de ingeniería social. Después de aquello es mucho más difícil intentar imponer una idea del mundo desde el poder político. Todos los políticos sabemos ya que la gente, la sociedad, va siempre delante de nosotros.

A veces pensamos que vamos por delante de la gente, porque tenemos una información considerable, o porque tenemos una perspectiva más global de las cosas, o porque tenemos una capacidad de influencia mayor. No es así. Nadie puede sustituir al conocimiento que tiene la sociedad de sus propios intereses. Podemos, mejor aún, tenemos que estar al tanto de las nuevas demandas y de las nuevas exigencias.

Antes de la caída del Muro de Berlín eso lo sabíamos unos cuantos, aunque más de lo que parecía. Ahora ya lo sabemos todos, y me parece que se engaña a sí mismo quien diga que él no lo sabe.

Por eso, yo creo que un partido tiene que estar dispuesto a escuchar a la gente. Y por eso en el Partido Popular estamos abiertos a personas de todas las procedencias. Nos unen los principios y valores que hemos asumido como propios y la voluntad de trabajar juntos en bien de nuestro país, respetando la libertad, las instituciones, la ley y poniendo a las personas, su bienestar y su autonomía, en el centro mismo de nuestras preocupaciones.

Ante todo, afirmamos que, con independencia de las culturas y formas de vida, la dignidad del ser humano lo hace titular exclusivo de los derechos fundamentales.

Creemos que una comunidad es más justa cuantas más oportunidades ofrece a sus ciudadanos, y que la educación y el empleo son la clave para hacer realidad esta aspiración.

Apoyamos el protagonismo de una sociedad que genera iniciativas que la hacen avanzar y trabajamos para aumentar la integración social. Sabemos que son los individuos activos y responsables los que impulsan proyectos vitales que implican a los demás y que contribuyen al progreso de un país.

Defendiendo estos principios, que inspiran nuestra acción de gobierno, representamos una gran corriente de opinión en la sociedad española.

Cuando se iniciaba nuestra democracia, la oferta política era muy variada. Habrá quien lo eche de menos. Yo no. Yo, como he dicho antes, creo en los grandes partidos nacionales, en los partidos que sean capaces de articular las amplias tendencias de una sociedad plural.

Tales partidos son factores fundamentales para la vertebración de su sistema político y de la realidad nacional. Y creo que es mérito de ellos saber evolucionar y adaptarse a una sociedad que cambia, sin renunciar a sus principios.

Es lo que ha hecho el Partido Popular. Ha costado mucho esfuerzo y, sobre todo, mirar mucho hacia delante. Así, hoy el partido en el que ingresé hace ya muchos años se ha convertido en un partido de centro. O mejor dicho, el Partido Popular es el partido del centro.

Y no intento presumir de monopolio, porque no me gustan los monopolios, ni siquiera eso que los economistas llaman monopolios naturales. Describo el resultado de un proceso que en parte es fruto de nuestra voluntad. Pero también en parte, como todo en política, es fruto de las circunstancias o del trabajo de los demás.

Yo concibo el centro reformista como una forma de hacer política y de gestionar los intereses generales. Un partido de centro reformista, como es el Partido Popular, se define tanto por sus principios como por el modo de llevarlos a cabo.

En primer lugar, por saber escuchar y lograr consensos. El diálogo con los sectores afectados, con los destinatarios de cada norma, de cada medida que se adopta, es esencial.

En segundo lugar, por potenciar y dar más protagonismo a la sociedad. Hemos de fortalecer la sociedad, en un doble sentido. Hay que abrir oportunidades, permitir a las personas desarrollarse en libertad, remover los obstáculos que impidan el pleno desarrollo de las expectativas personales y apoyar a los emprendedores y sus iniciativas. También implica fomentar la participación de los ciudadanos en los asuntos que a todos nos afectan.

En tercer lugar, por gestionar los asuntos públicos con ética, honradez y eficacia.

Y por último, por huir de posturas dogmáticas. La ciencia, la tecnología avanzan a un ritmo vertiginoso, las necesidades y los problemas de los ciudadanos evolucionan al mismo ritmo. No hay que partir de fórmu-

las viejas para problemas nuevos; sino buscar soluciones equilibradas y eficaces, soluciones en consonancia con lo que se hace en los países de nuestro entorno.

Señoras y señores, hoy quiero mirar hacia el futuro con todos ustedes. Lo que ahora nos compete hacer, lo que ahora es más útil para el interés de los ciudadanos, es desarrollar todas las potencialidades que nos ofrece la España constitucional.

Cuando hemos tenido un futuro claro y hemos considerado que trabajar por él valía la pena, nos han ido bien las cosas. Eso es lo que en muchos campos hemos hecho estos años y así hemos podido transformar la realidad y dejar atrás viejos problemas y muchas carencias que hasta hace poco nos parecían difíciles de superar.

Lo importante es caminar con un rumbo cierto y adaptar a él, con coherencia, todas las políticas que se pretenden impulsar. En el terreno de la política no hay variables independientes. Todo está íntimamente relacionado y la ética de la responsabilidad ha de ser guía principal de la acción de gobierno.

No partimos de la nada. Hemos caminado mucho trecho. Hemos podido poner en marcha políticas que han ido dando frutos, de los que ya se beneficia el conjunto de la sociedad española. Los conocen ustedes y no quiero detenerme en ellos.

Queremos continuar impulsando estas políticas y abordando otras nuevas, que las transformaciones de la sociedad española nos demandan, siguiendo nuestros principios. Me gustaría resumirlas en tres grandes apartados.

Las enuncio y las analizo, con la brevedad que me exige la cortesía con ustedes, en cuanto deben constituir las grandes orientaciones de la acción que debemos llevar a cabo en los próximos años al servicio del interés general de España.

El primer apartado se refiere a las políticas económicas y sociales.

Y empezaré por lo que parece más sencillo, pero que no lo es. Me refiero a la austeridad. Es, desde luego, una virtud. Lo es, al menos, en mi jerarquía de valores. Pero en política es más que una virtud, es el primer compromiso que debe asumir un gobernante. Sencillamente porque administra recursos ajenos, que obtiene, además, la mayoría de las veces coactivamente. La austeridad produce inmensos beneficios.

Cuando llegamos al Gobierno, en 1996, pedimos a nuestros compatriotas sacrificios muy importantes. Gracias a su respuesta, pudimos empezar a reducir sustancialmente el déficit público. Así logramos participar como protagonistas, por primera vez en nuestra historia, en un acontecimiento tan importante como la puesta en marcha del euro.

Desde el año 2001, tenemos lo que hemos dado en llamar déficit cero. Es decir, el Estado no gasta más de lo que ingresa. Eso nos permitió proceder a una disminución considerable de los impuestos. Hemos devuelto a la sociedad española recursos que el Estado detraía y que ahora se dedican a la creación de prosperidad para todos.

Creo firmemente que los impuestos moderados facilitan el dinamismo de la sociedad, las iniciativas que crean riqueza y, a la postre, contribuyen al bienestar con bases más sólidas.

Y todo esto lo estamos logrando sin reducir el compromiso de cumplir los deberes que nos corresponden sin duda como Estado social.

Hemos aumentado las prestaciones sociales. Mantenemos el poder adquisitivo de las pensiones, y desarrollamos las políticas solidarias de integración social. Hemos saneado la Seguridad Social y, como saben, hemos seguido aumentando, y continuaremos haciéndolo, el fondo de reserva de las pensiones, destinado a asegurar el futuro de nuestros mayores.

Y ello no sería posible si no hubiéramos vivido una larga etapa de crecimiento económico. Gracias al diálogo social, a la estabilidad del marco institucional, a la austeridad en el gasto del Estado y a las reformas liberalizadoras emprendidas, que deberán intensificarse en el futuro, la economía española ha venido creciendo regularmente.

Lo ha hecho en tiempos de bonanza económica, pero también cuando el conjunto de la economía se veía amenazado por la crisis e incluso por la recesión. Por primera vez en nuestra historia, no hemos seguido la tendencia a la desaceleración de las economías de nuestros vecinos.

Pero no sólo hemos seguido creciendo en estos tiempos difíciles. Sobre todo, generamos empleo. Que es lo que considero más relevante para nuestro país. En estos años, los empresarios y los trabajadores españoles han creado más de cuatro millones de puestos de trabajo.

El Presidente Aznar gusta de referirse a esta creación de empleo como una «revolución silenciosa». Es, ciertamente, el cambio social más impor-

tante que ha experimentado España en los últimos ocho años. Para darles un solo dato de lo que significa, les diré que de esos cuatro millones de nuevos puestos de trabajo, la mitad están ocupados por mujeres. Y ello implica que un tercio de las mujeres que trabajan hoy han encontrado su empleo en estos ocho años.

Nunca en la historia de nuestro país las mujeres habían tenido el protagonismo, la autonomía y la capacidad de iniciativa que tienen ahora. Sólo eso indica la profundidad del cambio que se está operando en la sociedad española, y el aumento de la vitalidad y de la capacidad de creación que está demostrando.

Y eso nos plantea también desafíos que antes no teníamos. Lograr una efectiva conciliación de la vida familiar y laboral resulta vital para el futuro de la sociedad española. Porque yo quiero que las familias sean las protagonistas de la sociedad del pleno empleo. Y al servicio de este objetivo quiero dedicar los máximos esfuerzos en los próximos años.

Les añadiré dos datos más, para situar la economía española en un contexto globalizado. En estos años, España se ha convertido en un país exportador de inversiones. Los españoles se arriesgan ya a salir fuera, a emprender actividades más allá de nuestras fronteras, a buscar y a abrir nuevos mercados.

Por otro lado, España está recibiendo un flujo muy considerable de inmigrantes. No es una cuestión de cifras ni de estadísticas. Es una cuestión de personas que creen que España les ofrece una oportunidad, a ellos y a sus hijos, y que vienen aquí a contribuir con su trabajo al esfuerzo común. También aquí debemos estar a la altura del desafío.

Estos avances y transformaciones no son el fruto de una inspiración súbita y genial. Yo, al menos, no creo en este tipo de causalidad. Son el resultado de muchos factores. Pero, si me permiten destacar tan solo uno, que acaso sea el más importante, ese es la confianza alimentada por el despliegue de la libertad en el respeto a la ley.

Los gobernantes y quienes estamos al servicio del Estado debemos contribuir a crear ese clima de confianza, que incluye la seguridad y la certeza que proporciona el Estado del Derecho. Y, para ello, hemos de dar ejemplo de rigor, tanto en el respeto a las reglas, que debemos cumplir escrupulosamente, como en el manejo del dinero público, fruto del esfuerzo de todos los españoles.

En parte gracias a esa actitud, hemos conseguido que los españoles recuperen la confianza perdida en años anteriores. Esa es la clave de todo. Lograr que la gente sepa que, dentro de la ley, puede realizar sus proyectos, llevar a cabo sus ilusiones y elegir la vida que quiere vivir. Tenemos que asegurar a los españoles que el mérito cuenta, que ningún esfuerzo quedará sin resultado, que ninguno, si vale la pena, será baldío ni caerá en saco roto.

Y tampoco es ajena a este propósito la eficacia en la gestión pública, que resulta una cuestión capital para una sociedad moderna. Es más, en nuestros días la eficacia de la gestión pública, y muy particularmente de la económica, se convierte en una prioridad social. Y entiendo que este enfoque constituye también otra seña de identidad del Partido Popular.

Porque todas las políticas económicas producen consecuencias sociales. Las políticas económicas que generan empleo son las políticas de cohesión. Las que lo destruyen son políticas de marginación. De ahí nuestra obsesión a favor de las políticas que favorezcan la creación de empleo así como nuestra radical oposición a las que la pongan en riesgo o la dificulten.

Y de ahí nuestra particular concepción de las políticas de cohesión social que, como partido de centro reformista, propugnamos. Son políticas que pretenden acabar con todos los mecanismos que obstaculizan la igualdad de oportunidades; que se proponen cancelar los espacios de marginación, de precariedad y de incertidumbre; que nunca son indiferentes a la suerte de las personas concretas; y que responden a la voluntad política de conseguir que los diversos intereses sociales logren un punto de encuentro que permita, al mismo tiempo, la creación de riqueza y su distribución equitativa.

Y, al hablar de igualdad de oportunidades, no puedo dejar de referirme a la educación. Y así abordo ya el segundo apartado de los que quería exponerles algunas reflexiones. También en este campo el salto que hemos dado es colosal. La Constitución incluyó al derecho a la educación entre los derechos con el más alto nivel de protección. Fue una opción que marcaba una línea de conducta a los poderes públicos. Y hay logros que son evidentes. Hemos alcanzado la escolarización universal de los tres a los dieciséis años y un millón y medio de jóvenes pueblan las aulas universitarias.

Pero ahora nos corresponde hacer un esfuerzo adicional, que constituye, en mi opinión, un objetivo nacional prioritario. Debemos promo-

ver en el mundo educativo un sistema de principios elementales, que son indispensables para una sociedad que quiere consolidar un orden de libertad y hacer real la igualdad de oportunidades. Debe proporcionarse al alumno el acceso al conocimiento de un mundo complejo para el que debe estar preparado desde el punto de vista humanístico, experimental y social, así como a una perspectiva del mundo en el que vive.

Los mecanismos de transmisión de ese conocimiento y de valores de alcance universal deben ir formando ciudadanos responsables en libertad y en el buen uso de su condición de ser social. Todo esto nos obliga a una labor ardua, en la que ya hemos dado algunos pasos. Pero que tiene que concebirse como una tarea en la que toda la sociedad ha de estar implicada. Y de ese modo también lograremos un auténtico sistema educativo vertebrado y con capacidad para responder a las futuras necesidades de nuestra nación.

Quiero decirles a ustedes, por otra parte, el abandono de muchos jóvenes a una situación de desconocimiento de la complejidad del mundo que les rodea, que puede conducir a una actitud de mero disfrute de una instantaneidad sin significado, puede acentuarse por los mecanismos indirectos de formación cultural, que van mucho más allá de lo que es el sistema escolar.

Todo lo que ha sido denominado «cultura-basura» forma un poderoso entramado de satisfacción para adolescentes desorientados, que dificulta la imprescindible asunción de valores y perspectivas que vayan más allá de lo efímero, de lo intrascendente y de lo hueco. Crean ustedes que no es éste un asunto baladí. Y necesitamos debatir sobre él muy intensamente en la sociedad española.

Y yo, aquí, quiero apelar a la responsabilidad de los medios de comunicación, especialmente a los audiovisuales, por la especial influencia que ejercen. Y me propongo, en diálogo con todos, trabajar por una propuesta cultural, que sea exigente, que contribuya a establecer un campo de valores comunes, que tengan el humus democrático y liberal que ha ido desarrollándose con la modernidad.

Señoras y Señores, la entrada en la sociedad del conocimiento nos obliga a desarrollar, asimismo, un potente sistema de ciencia y tecnología, que incluya la innovación. Contamos con una comunidad científica muy preparada, que, como es lógico, se ha ampliado substancialmente en los últimos tiempos. Apoyarla ahora, con medidas eficaces, resulta esencial.

Pero este sistema, en mi opinión, nunca llegará a disponer de la fortaleza necesaria para el país que ya somos, sin que la iniciativa social y empresarial se involucre en él con decisión. Verán ustedes que en muchos de los asuntos que estoy abordando apelo a la sociedad. Entre otras razones, por eso he querido hoy estar con todos ustedes.

Pero esa apelación no es, ni mucho menos, una abdicación de las propias responsabilidades, de las que puedan corresponder a los poderes públicos. Soy consciente de ellas. Lo que ocurre es que si no creo en los experimentos de ingeniería social tampoco creo en la política conductora de todo, en este caso, sencillamente, porque tal planteamiento sólo conduce al fracaso.

Y, por ello, estamos aquí, también, ante una cuestión de confianza. Y la confianza se adquiere y se alimenta cuando hay una correlación entre deberes mutuos, que se respetan y cumplen, y cuando hay una disposición para cooperar, para trabajar juntos en torno a grandes objetivos. Y esto es lo que yo deseo.

Señoras y señores, fruto del vigor de la España constitucional, del asentamiento de nuestra democracia y del dinamismo que, en el marco de ella, ha impregnado el quehacer de nuestra sociedad, es la nueva posición de España en el mundo, que es el tercer y último apartado al que me gustaría referirme. Es ya tarde para explayarme en esta trascendental cuestión. Y buscaré otras ocasiones para ello.

Pero permítanme que abuse un poco de su tiempo para decirles algunas pocas cosas elementales, que no puedo dejar en el tintero. Las puedo resumir en dos proposiciones, que me gustaría que les llegaran muy adentro. La primera es que en un mundo globalizado, cada vez más interdependiente, nuestro destino se juega en nuestra capacidad de actuar en el escenario internacional.

La segunda es que las opciones en política exterior de un país son en, gran parte, consecuencia de su situación interna.

Y eso es lo que ha ocurrido en estos últimos años. De modo responsable hemos incrementado nuestros compromisos en el ámbito internacional. Lo estamos haciendo a pesar de las inercias aislacionistas y de retraimiento que todavía padecemos, fruto, en buena parte, de los avatares de nuestra historia.

Queremos hacerlo porque es muy beneficioso para España y para su futuro. Queremos trabajar a favor de un mundo abierto, en el que se

expandan y arraiguen las libertades y los derechos humanos, en el que la cooperación y el comercio internacionales ofrezcan oportunidades para el progreso y el bienestar de los pueblos y en el que se respete la legalidad internacional. El voto casi unánime de la comunidad internacional, en septiembre del pasado año, para que España ocupara durante dos años un puesto de miembro no permanente en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, me parece un dato significativo respecto de la política exterior de España.

No podemos eludir las responsabilidades que nos corresponde asumir como una democracia moderna y próspera, plenamente inserta en la comunidad internacional. Y por ello, hemos aumentado, por ejemplo, nuestro compromiso en la Alianza Atlántica, normalizando nuestra presencia en la estructura militar.

Hemos colaborado con nuestros aliados en la lucha contra el terror –como no podía ser de otra forma, para un país que siempre ha insistido en la necesidad de la cooperación internacional en la lucha contra este bárbaro azote– y estamos colaborando en la reconstrucción de las instituciones y las infraestructuras en los Balcanes, Afganistán e Irak, para que los ciudadanos de estas regiones puedan llevar una vida digna y en libertad, como aquélla a la que aspiramos todos.

Hemos alcanzado, además, un excelente nivel de relaciones con los Estados Unidos, país con el que los españoles, y los europeos en su conjunto, compartimos ideales, valores e intereses.

Y además, la vocación española y su posición en el mundo no pueden entenderse sin tres ejes fundamentales: Europa, Iberoamérica y el Mediterráneo. La España constitucional se ha reencontrado con estas realidades y lo está haciendo a la altura de los tiempos. Es lo que desde los mismos comienzos de nuestra democracia venimos llevando a cabo y es lo que debemos seguir haciendo, con más intensidad si cabe, en los próximos tiempos.

Hoy con Iberoamérica compartimos no sólo tradición, lengua, cultura y vínculos humanos, sino también la voluntad de desarrollar proyectos comunes e importantes intereses económicos.

Con los países del Mediterráneo queremos seguir construyendo un espacio de estabilidad y prosperidad compartida, desde el diálogo y la cooperación.

Y permítanme detenerme algo más en Europa, en ese histórico proceso de integración plasmado en la Unión Europea y al que los españoles unánimemente nos quisimos sumar, con gran ilusión y confianza, tan pronto como se restableció la democracia en España.

A esta Europa que muy pronto reunirá a 25 miembros, está vinculado nuestro destino. Por eso, tenemos un interés vital en que la Unión Europea funcione bien, con instituciones eficaces, en que constituya un espacio dinámico, competitivo, cohesionado, creador de riqueza y promotor de bienestar social, y en el que se preserven la libertad, la seguridad y la justicia.

También queremos que Europa tenga un mayor protagonismo en el plano internacional, en defensa de la libertad, los derechos humanos, la democracia, el libre comercio y el desarrollo. Para estos fines, el vínculo transatlántico desempeña un papel fundamental.

Esta Europa está viviendo momentos cruciales: de un lado, la ampliación, a punto de culminarse, y de otro, la Conferencia Intergubernamental, abierta hace pocos días en Roma. Yo deseo que el Tratado Constitucional que se adopte en esta Conferencia permita a la Unión Europea afrontar adecuadamente los desafíos de nuestro tiempo, tanto en el plano interno como en el exterior, y también deseo que haga posible que España pueda desempeñar, en el seno de las instituciones comunitarias, el papel activo que ambicionamos.

Queridos amigos, concluyo ya.

Los españoles hemos hecho muchas cosas juntos desde 1978. Veinticinco años después, estamos en condiciones de continuar lo hecho, de mejorarlo, y de enfrentarnos a lo que la nueva situación exige de nosotros. Tenemos que ser imaginativos, prudentes y perseverantes, porque el futuro está abierto y no hay caminos trazados de antemano: los haremos al andar.

A mí y a mi partido nos ilusiona volver a ponernos a prueba. Tengan ustedes la seguridad de que, en lo que a mí me concierne, será un honor —el más alto en el que he podido soñar— poder seguir sirviendo a mi país en el puesto que los ciudadanos decidan que debo ocupar.

Señoras y Señores: Muchas gracias por su asistencia y su atención